



COREOGRAFÍAS DE CORONACIÓN DE REINA DE REINAS Y REY MOMO Y BANDO Y CORONACION DE LOS REYES DEL CARNAVAL DE LOS NIÑOS

Apertura de convocatoria 11 de Septiembre de 2015

Cierre de la convocatoria: 13 de Octubre de 2015

Fecha del evento: Sábado 30 de enero. **Bando y coronación Infantil** a las 3:00 P.M.

Sábado 30 de Enero. **Elección y coronación de Reina de reinas y Coronación del Rey Momo** a las 8:00 P.M.

Lugar: **Romelio Martinez**

DESCRIPCIÓN: Convocatoria para preparar las coreografías de la coronación de la Reinas de Reinas y Rey Momo 2016 (Conjunta) y la Coreografía del bando y coronación de los reyes del Carnaval de los Niños.

Ambos eventos se realizaran en el Romelio Martinez el día sábado 30 de enero como la “Gran Noche de Coronaciones”

Cada proponente escogerá las agrupaciones folclóricas con las que desea trabajar su coreografía, se sugiere utilizar sus propios vestuarios y para el caso de la música que acompaña el show será acordado con Carnaval de Barranquilla S.A. (La música debe incluir ensayos y presentación) y debe ajustarse al presupuesto aprobado por la Junta Directiva.

Las propuestas, deben incluir un plan de ensayos que asumirá el ganador de la propuesta a quien se le entrega un auxilio, dependiendo de la coreografía seleccionada, para sus honorarios y gastos de transporte, refrigerio e hidratación para los mismos, bailarines invitados, staff y utilería durante todos los ensayos y la presentación oficial, costos de agrupaciones folclóricas, sonido para ensayos, en fin toda la logística necesaria para los ensayos necesarios de la puesta en marcha del proyecto, las dos presentaciones que se harán para la evaluación de Carnaval de Barranquilla y la presentación el día antes del evento que se hace con toda la parte técnica. En algunos casos especiales el ensayo en tarima se hace dos días. De la misma manera asume los costos de transporte del día de la presentación.

- Doce millones de pesos (\$ 12.000.000) (Coreografía Niños),
 - Catorce Millones de pesos (\$ 14.000.000) (Coreografía Reina de Reinas y Momo)
- Este valor está sujeto a las retenciones de ley

En cuanto a la producción técnica y logística del evento que comprende escenografía, tarima, techo, iluminación, sonido, efectos, camerinos, pantallas gigantes, plantas eléctricas, ventury y/o pirotecnia serán suministradas por Carnaval de Barranquilla y el adjudicatario debe acogerse estrictamente a los servicios, equipos y materiales que suministre Carnaval de Barranquilla. No se harán cambios que impliquen gastos adicionales de ninguna índole.

Para la Elección y Coronación de la Reina de Reinas y Coronación del Rey Momo:

- Esta debe incluir la propuesta coreográfica que acompañe “ **La Historia de los éxitos musicales del carnaval de Barranquilla en la Radio Barranquillera**” Esta investigación fue realizada por Lisandro Polo quien aportará el trabajo para el diseño coreográfico y hará el acompañamiento musical de la Coreografía con el Grupo “ Tambo”
- La propuesta debe incluir la presentación de las candidatas, coreografías, selección de finalistas, elección y coronación de las finalistas y cierre de fiesta.
- Además de las Reinas de Reinas debe intervenir la Reina del Carnaval para coronar a la participante elegida.
- La propuesta debe incluir dentro de la coreografía temática, la Coronación de Momo por parte de la Reina del Carnaval y la entrega del bastón de mando por parte del Rey momo inmediatamente anterior
- Duración : 30 a 45 minutos Incluye elección

Para el Bando y Coronación de los Reyes del Carnaval de los Niños:

- La propuesta debe incluir coreografía, Lectura del Bando de los reyecitos y coronación de los reyes por parte de la Reina y El rey Momo
- Tema libre.
- Concepto pedagógico y didáctico.
- Duración: : 30 a 45 minutos Incluye coronación

PUEDEN PRESENTAR PROPUESTAS:

- Coreógrafos y directores artísticos del Carnaval de Barranquilla.

PRESENTACIÓN DE PROPUESTA:

Las propuestas que se deben presentar en Power Point y un anexo con textos adicionales más el formato adjunto, debe incluir los siguientes aspectos:

- Identificación: nombre del proyecto, responsable, tiempo del espectáculo, número de actores en escena y hoja de vida del proponente.
- Aspecto conceptual: presentar objetivos, argumento, sinopsis de la propuesta y apertura.
- Plan de ensayos: programación de ensayos con lugar, fecha y presentación de la coreografía y vestuario a CARNAVAL DE BARRANQUILLA.

- Requerimientos generales y técnicos: Para ensayos y presentación final. Si la propuesta requiere de videos se coordina su producción con el productor(a) y la oficina de eventos de CARNAVAL DE BARRANQUILLA S, A quienes serán los encargados de cotizar sus valores que se adicionan al valor inicial de la propuesta. . En todos los casos se deben acoger al presupuesto aprobado por la Junta Directiva
- Vestuario y Utilería: describir el vestuario general y los elementos que utilice para el espectáculo. Incluir fotografías
- Propuesta musical: descripción del acompañamiento musical, si será en vivo, pregrabada o mixta, agrupación musical acompañante, back line y rider, canciones y temas musicales. El director musical deberá estar de acuerdo en participar en los ensayos que el director artístico requiera, adicional a dos ensayos en la Casa del Carnaval y otro en el sitio del evento, la noche previa al mismo. El valor de la música deberá ser coordinado con CARNAVAL DE BARRANQUILLA y deberá incluir ensayos, backlines, presentaciones. Si se trabajara con pistas o música pregrabada deberá suministrarse en un minidisc y probarla anticipadamente con el proveedor de sonido. Para el año 2016 no se pagaran arreglos especiales. Deben usarse canciones cuyos arreglos ya los tenga la agrupación elegida.
- Escenografía será responsabilidad de CARNAVAL DE BARRANQUILLA pero guarda relación directa con la propuesta coreográfica lo que se coordinara en las reuniones de producción. Se deben acoger al presupuesto aprobado por la Junta Directiva.
- Equipo de trabajo: currículo del proponente que incluya la experiencia en trabajos similares, bailarines de la agrupación, grupos folclóricos, entre otros.
- Deben realizar coreografías que no atenten contra la integridad de las personas, en todos los casos el coreógrafo responderá por la seguridad e integridad de sus artistas y además velara por la seguridad de los elementos utilizados durante el evento.

EVALUACIÓN DE LAS POSTULACIONES:

Las postulaciones recibidas serán evaluadas por un equipo de CARNAVAL DE BARRANQUILLA quien seleccionará las propuestas de acuerdo a los criterios establecidos en la misma.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Creatividad e innovación.
- Pertinencia con la temática
- Viabilidad del proyecto del proyecto en cuanto se ajuste al presupuesto de la empresa.